

Acta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LANDAZURI & LOZA ASOCIADOS CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 26 DE MAYO DE 2020

En la ciudad de Quito, el día 26 del mes de mayo de 2020, a las 14:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Lugo N24-267 y Vizcaya los socios de la compañía "LANDAZURI & LOZA ASOCIADOS CIA. LTDA." que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Los socios presentes son:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Dr. Miguel A. Landázuri Ruíz	USD 4	USD 4	1
Ing. Ana Karina Landázuri Loza	USD 396	USD 396	99
TOTAL	400.00	400.00	100

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;**
- 2. Conocimiento, resolución y aprobación del balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;**
- 3. Destino de utilidades año 2019;**
- 4. Aprobación del Acta de la Junta General Universal.**

Actúa como presidente el Dr. Miguel Landázuri y como secretario la Ing. Ana Karina Landázuri L.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019

La Secretaria da lectura del informe del Gerente General; el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido es acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas sin excepción.

2. Conocimiento, resolución y aprobación del balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019

Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019 en el que se refleja que la empresa ha generado una utilidad \$9906,48, posterior a la lectura el mismo es aprobado por unanimidad entre los presentes.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Copia del informe de Gerente General.
- b) Copia de los Balances por el ejercicio económico del año 2019.

3. Destino de utilidades año 2019;

La Ing, Ana Karina Landázuri L. propone que de las utilidades del año 2019; dada la situación económica que está pasando el país, se mantenga en cuentas patrimoniales, la moción es aprobada por todos los presentes.

4. Aprobación del Acta de la Junta General Universal.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las 15:00, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario y se ratifica la aprobación por unanimidad por todos los asistentes, siendo las 15:30 se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la compañía.


DR. MIGUEL LANDAZURI RUIZ
SOCIO


ING. ANA KARINA LANDAZURI LOZA
SOCIO